

//son (Chubut), 15 de Julio de 2011

Dictamen Nro. 248/2011 CF

Señor Presidente:

Ref.: Expte. Nro. 30.411/2011- ADMINISTRACION TERMINAL OMNIBUS DE PUERTO MADRYN (NOTA N° 60/11)”.

Me concede vista del presente y al respecto tengo para mí:

a)Que a fs. 121 se ha expedido el Sr. Asesor Legal y he de acompañar su dictámen.

b)Que a fs. 01 la Comisión de Pre-adjudicaciones concluye “que es conveniente pre-adjudicar el ofrecimiento al sobre N° 1 perteneciente a la Empresa Rex Argentina S.A. “ por su oferta de PESOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 36.666.67) mensuales (Véase fs. 2)

d)Que a fojas 04. glosa agregado el proyecto de Acta n° 287 de Reunion Ordinaria del Consejo de Administración y adjudica en el mismo sentido que aconsejara la Comisión precitada.

Por lo demás, NADA he de observar al presente expediente y he de PROPICIAR, que siga su trámite de estilo, en tanto cumplido que ha sido el Art. 32 de la Ley V- Nro. 71(Antes Ley4139).

Asi me expido .

***Cr. Alejandro CARRASCO
Contador Fiscal***